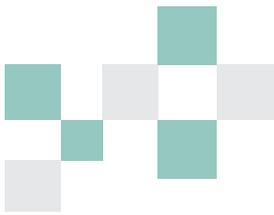


Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán

Jaime Rivera Velázquez

- A partir de los años cuarenta, con el aumento del consumo de drogas en Estados Unidos, el negocio de las drogas ilegales en México se afianzó y expandió gradualmente, sin grandes dosis de violencia.
- A raíz de políticas de interdicción del gobierno de Estados Unidos en el Caribe, en 1982 los traficantes colombianos buscaron nuevas rutas, por el Pacífico, lo que los llevó a establecer alianzas con grupos criminales mexicanos.
- Durante la década de 1990 surgieron y se consolidaron grupos narcotraficantes que se sumarían a las batallas por la hegemonía entre los carteles transnacionales.
- La guerra entre las organizaciones las obligó a armarse cada día más, y con ese poder de fuego y con dinero sometieron a policías municipales, infiltraron las estatales y federales y corrompieron y capturaron gobiernos locales.
- Michoacán no fue ajeno a esas batallas, que terminaron por afectar dramáticamente a la población, víctima del “imperio del miedo” de la Familia Michoacana, y luego, de los Caballeros Templarios.
- En consecuencia, los ciudadanos se organizaron en grupos de autodefensa, y mediante el uso de la información y las armas empezaron a combatir a los Caballeros, lo que obligó al estado federal a intervenir, dada la omisión, sumisión o complicidad de los gobiernos locales, y ante el riesgo de un escalamiento de la violencia.



Contenido

Del negocio ilegal al desafío al estado.....	3
Michoacán: la tradición del narco.....	5
La Familia Michoacana	6
Gobiernos omisos, sumisos o cómplices	8
El imperio del miedo y las autodefensas	11
La intervención federal	14
Referencias	16





Del negocio ilegal al desafío al estado

Durante muchos años, México ha sido tierra propicia para la producción y el tráfico de drogas ilegales. A principios del siglo veinte, la marihuana (*cannabis*) no era un producto ilegal; en el país tenía una tradición de uso medicinal, estimulante y recreativo, y durante la revolución de 1910-1917 era común que los soldados la fumaran (Astorga, 2005). Algo semejante ocurría con productos derivados del opio y la cocaína, que se vendían libremente en las boticas. Fue hasta la década de 1920, a instancias del gobierno de Estados Unidos, que en 1914 había aprobado leyes para controlar el uso del opio y otras drogas¹, cuando México prohibió el comercio de la marihuana y estableció controles sobre la importación y producción de opio. Para entonces ya existían en el estado de Sinaloa, al noroeste del país (véase el mapa 1), áreas de cultivo de amapola, también llamada adormidera, y laboratorios rústicos para procesar opio y

heroína, así como redes de comercialización interna y de exportación a Estados Unidos, operadas por inmigrantes chinos. Al existir demanda de esas sustancias y declararse ilegales, aparecieron los primeros traficantes de drogas, en realidad grupos delictivos pequeños que apenas representaban un problema de seguridad pública. Cuando Estados Unidos entró en la segunda guerra mundial se incrementó la demanda de opio para dotar a los soldados de morfina, empleada como poderoso sedante, gracias a lo cual la industria del opio, y de paso la de la marihuana, recibió un nuevo impulso. En poco tiempo, productores mexicanos de Sinaloa le arrebataron la producción local de opio a los chinos, convirtiendo a ese estado en líder del cultivo de amapola y marihuana, y cuna prolífica de los grandes narcotraficantes del futuro. Algunos estados del Pacífico sur de México, como Michoacán, Guerrero y Oaxaca (mapa 1), se convirtieron en productores de marihuana y amapola y en proveedores complementarios de la red de exportación manejada por los sinaloenses.

Mapa 1. Estados Unidos Mexicanos, división estatal



1 Estados Unidos, a su vez, respondió a compromisos internacionales derivados de la Convención internacional del opio de La Haya, en 1912.



Aproximadamente de 1940 hasta principios de la década de 1980 el negocio de las drogas ilegales en México se afianzó y expandió gradualmente, sin grandes dosis de violencia, gracias a la demanda creciente del mercado norteamericano y a la tolerancia y protección discretas de autoridades locales y federales mexicanas². Contar con tres mil kilómetros de frontera con el primer consumidor de drogas en el mundo le daba a México una ventaja comparativa enorme. La afición a la marihuana asociada a las protestas sociales y al movimiento hippie de los años sesenta en Estados Unidos elevó las ganancias de los narcotraficantes mexicanos, de Colombia y de otros países, y favoreció la concentración del negocio en pocas manos. Luego vino el auge de la cocaína en el gusto de los consumidores norteamericanos, dando a los narcotraficantes colombianos oportunidades de ganancias fabulosas. Cuando en 1982 las autoridades estadounidenses bloquearon parcialmente las rutas de traslado de cocaína de Sudamérica a través del mar Caribe, indujeron a los traficantes colombianos a buscar rutas alternativas en México, terrestres y marítimas; la asociación de los llamados carteles colombianos con las organizaciones mexicanas para traficar cocaína convirtió a estas en verdaderos carteles transnacionales. En las dos décadas siguientes, el crimen organizado de México fortaleció su poder armado y financiero, y con ello aumentó su capacidad de corrupción y captura de organismos del estado.

Durante la década de 1990 el narcotráfico en México experimentó un nuevo cambio: a raíz del arresto de sus jefes principales, el cartel de Sinaloa, preponderante y centralizado hasta 1989, se dividió entre clanes familiares que se repartían plazas y rutas de comercialización; sin embargo, no tardaron mucho en desatarse disputas entre sí por el control del ne-

gocio y, también, por venganzas personales³. Además, en el estado de Tamaulipas, al noreste (mapa 1), había surgido una organización independiente que se convertiría en el cartel del Golfo y se agregaría a las batallas por la hegemonía del narcotráfico. Todo esto ocurría al mismo tiempo que el estado mexicano vivía una transición democrática, que limitó la preponderancia hasta entonces casi absoluta del ejecutivo federal, fortaleció a un poder legislativo cada vez más plural y descentralizó el poder en los gobiernos estatales. Uno de los efectos colaterales de ese cambio político fue que el gobierno central ya no pudo fungir como árbitro eficaz de la competencia entre organizaciones del narcotráfico, para entonces muy poderosas. Sobrevino entonces una escalada de rupturas, enfrentamientos, alianzas, traiciones y represalias entre los distintos carteles de la droga, con una cauda de sangre como no se había visto en México desde la revolución. El estado de guerra obligó a las organizaciones a armarse cada día más, y con ese poder de fuego y con dinero sometieron fácilmente a las policías municipales, infiltraron a las estatales y federales y, en no pocos casos, corrompieron y capturaron a los gobiernos locales mismos.

Ante la violencia de los carteles, el gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012), el segundo presidente surgido del Partido Acción Nacional (PAN)⁴, reaccionó con una política de combate frontal contra la delincuencia organizada, lanzando a las fuerzas armadas (Ejército y Marina) a fungir como policías, junto con la Policía Federal: vigilar caminos, patrullar ciudades e investigar, perseguir y enfrentar directamente a los delincuentes. Aún es motivo de controversia si la estrategia federal aceleró la espi-

2 Guillermo Valdés, ex director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el organismo de inteligencia del estado mexicano, ofrece una explicación esclarecedora de las causas históricas y estructurales de las relaciones de complicidad de diversas instancias del estado mexicano con las organizaciones del narcotráfico. Véase Valdés (2013).

3 Este brevísimo resumen de la evolución reciente de la delincuencia organizada tiene como base el libro, ya citado, de Guillermo Valdés (2013). Para ilustrar tales episodios también son recomendables: Ravelo (2005) y De Mauleón (2010).

4 En el año 2000, Vicente Fox ganó la elección presidencial y rompió por primera vez la hegemonía que había mantenido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a lo largo de setenta y un años. En los comicios de 2012, el PRI volvió al poder federal con el presidente Enrique Peña Nieto.



ral de violencia o, simplemente, no pudo contenerla. Lo cierto es que a partir de 2007 los homicidios vinculados a la delincuencia organizada, clasificados como ejecuciones, enfrentamientos entre delincuentes, combates con las fuerzas de seguridad y ataques a las mismas, crecieron exponencialmente: en 2007 se registraron 2.819 muertes de ese tipo; en 2008, 6.824; en 2009, 9.612; en 2010, 15.259, y en 2011, 16.987⁵. En solo cuatro años los homicidios se sextuplicaron; la tasa de incremento anual promedio fue de 50%. El crecimiento de la violencia se frenó en 2011 y 2012 y, según los reportes oficiales más recientes, tiende a bajar en 2013 y 2014, pero el número de homicidios todavía es más grande que el de 2009⁶.

El crimen organizado representa hoy el mayor desafío al estado mexicano. El poder armado de los carteles disputa al poder público el monopolio de la fuerza; con la amenaza y el dinero asedia hasta corromper o capturar órganos de los tres niveles de gobierno y domina territorios como si fuera un estado alterno; su violencia aterroriza a la población y en algunas regiones le impone un sistema de expoliación y sometimiento que distorsiona la economía y pervierte la vida social. Frente a la delincuencia organizada, las instituciones del estado exhiben su debilidad y sus deformidades, fruto de carencias estructurales y decisiones políticas equivocadas o corrompidas. El problema es de alcance nacional, pero en algunos estados y regiones del país adquiere formas extremas que permiten hablar, sin hipérbole, de *estado fallido*. Tal es el caso del Michoacán de los últimos años.

5 Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública. Citado por Valdés (2013).

6 Sistema Nacional de Seguridad Pública. *Incidencia delictiva nacional y por entidad federativa*. A partir de 2012 la difusión oficial de datos de homicidios vinculados al crimen organizado se tornó irregular. Considerando el total de homicidios dolosos, no solo aquellos vinculados a la delincuencia organizada, en 2012 se produjo el primer decremento absoluto: del pico de 22.853 en 2011 a 21.732 en 2012; en 2013 la cifra descendió hasta 18.447.

Michoacán: la tradición del narco

Desde la década de 1940, en el estado de Michoacán, localizado al suroeste de México (mapa 1), se empezó a cultivar marihuana y, más tarde, amapola, para proveer a los exportadores de Sinaloa. El clima y las extensas serranías mal comunicadas y con escasa presencia del estado favorecían esos cultivos, que ofrecían a una población rural pobre, principalmente de la región conocida como Tierra Caliente y de la Sierra Madre del Sur, una opción económica más atractiva que los cultivos tradicionales de subsistencia. Durante cuatro décadas esas actividades se desarrollaron con relativa tranquilidad; eran ilegales y estaban sujetas a operativos periódicos de erradicación de plantíos y detención de productores por parte del ejército y la policía; pero a la vez eran toleradas por las autoridades, mediante sobornos, y aceptadas por buena parte de los habitantes locales, que veían en los cultivos de droga una fuente de derrama económica directa o indirecta. El papel de los productores michoacanos como socios subordinados a los narcotraficantes del norte del país no favorecía la formación de grandes organizaciones delictivas locales. La protección discreta por parte de autoridades locales y federales de la que gozó el narcotráfico en México por varias décadas reforzaba el *statu quo* de paz en la ilegalidad.

Esta situación empezó a cambiar en la década de 1980, con la apertura de las rutas de la cocaína en México. Ante el auge de la demanda en Estados Unidos, desde América del Sur ya no solo operaron las vías aéreas, sino también las marítimas por el Pacífico y el golfo. El largo litoral de Michoacán en el océano Pacífico (230 kilómetros) y el puerto de Lázaro Cárdenas transformaron a esta región en una ruta estratégica para el trasiego de drogas. Además, en los años noventa se introdujo la producción de drogas sintéticas (metanfetaminas), cuyos precursores químicos provienen primordialmente de Asia a través del Pacífico. Así surgió en Michoacán una organización local con pretensiones de cartel, el de los Valencia, llamado después cartel del Milenio. Esta organización de narcotráfico prosperó como provee-



dora de marihuana y cocaína, proveniente de Colombia, a los carteles de Ciudad Juárez, y más tarde de Tijuana y Sinaloa, y amplió su negocio propio con la producción y distribución de metanfetaminas. Los hermanos Valencia eran discretos, nada ostentosos y empleaban el mínimo de violencia en sus operaciones a fin de no atraer la atención de las autoridades (véase Ravelo, 2005: 196-204).

A partir de 2001 se produjo un cambio mayor, cuando el brazo armado del cartel del Golfo, los Zetas, se lanzó a conquistar la plaza de Michoacán. Para los pasos fronterizos de Tamaulipas controlados por esta organización, Michoacán es una posición estratégica por su ubicación en la costa del Pacífico y su relativa cercanía: las ciudades de Matamoros y Nuevo Laredo distan del puerto de Lázaro Cárdenas y de las principales zonas michoacanas productoras de marihuana y amapola entre 1.000 y 1.200 kilómetros; mientras que Tijuana y Nogales, en el extremo noroeste de México, controladas por las organizaciones del Pacífico, se encuentran a más de 2.000 kilómetros de Michoacán (véase el mapa 1). Pero Michoacán ya estaba ocupado por la organización de los Valencia y sus socios del Pacífico, y los Zetas tuvieron que pelear por él. Buscaron aliados locales y empezaron a disputar la plaza con dosis de violencia que Michoacán no había conocido hasta entonces. En un par de años lograron expulsar a sus rivales, dejando tras de sí centenares de muertos. De esa forma, el cartel del Golfo se apropió de una codiciada ruta para la cocaína desde la costa del Pacífico hasta Tamaulipas. Además, Michoacán se convirtió en una de las zonas más importantes de producción de metanfetaminas, con cientos de laboratorios diseminados por toda la entidad.

Pero los Zetas no solo se apoderaron del tráfico de drogas en Michoacán: también compartieron con sus aliados locales, llamados al principio la Empresa, un nuevo "modelo de operación criminal"⁷, que consiste en agregar al negocio de las drogas el domi-

nio territorial para controlar todos los negocios ilícitos y expoliar a la población por medio del secuestro y la extorsión. Un verdadero sistema de extracción de rentas sociales basado en la amenaza y la violencia. En poco tiempo, extendieron la extorsión a las autoridades municipales de las zonas controladas. Así, a partir de 2002 o 2003, muchos michoacanos empezaron a dejar de ver al narcotráfico como un fenómeno cercano pero inocuo; en adelante, la delincuencia organizada estaría asociada a tiroteos, amenazas, pago forzado de cuotas, secuestros y, en no pocos casos, a ejecuciones de personas que nada tenían que ver con la delincuencia, salvo como víctimas.

La Familia Michoacana

Los métodos brutales de los Zetas perturbaron radicalmente la forma tradicional de relación de la sociedad local de Michoacán con el narcotráfico. Sus aliados michoacanos, con arraigo en los poblados y relacionados personalmente con mucha gente, veían cundir el miedo y el descontento por la violencia de los Zetas, y decidieron romper con estos. En 2006, después de unos meses de disputas internas y centenares de ejecuciones de ambos bandos, salió a la luz pública una nueva organización, la Familia Michoacana. Formada por ex aliados y discípulos de los Zetas, la Familia anunciaría como propósito central liberar a Michoacán de los Zetas. Su debut en la escena pública ocurrió en la ciudad de Uruapan en septiembre de 2006, cuando lanzaron a la pista de baile de una discoteca cinco cabezas humanas y una cartulina con el mensaje: "La Familia no mata por paga. No mata mujeres, no mata inocentes, sólo muere quien debe morir, sépanlo toda la gente. Esto es justicia divina"⁸. Dos semanas después, varios periódicos locales publicaron un manifiesto de la Familia Michoacana en el que se proclaman los objetivos de imponer el orden, terminar con el secuestro, la extorsión, los robos y los asesinatos, así como con la

7 Según la definición de Valdés, 2013: 257-261.

8 *La Jornada Michoacán*. 7 de septiembre de 2006.



venta local de drogas sintéticas. En ese manifiesto, además, la Familia se autodefine como una organización integrada por “trabajadores de la región de Tierra Caliente organizados por la necesidad de terminar con la opresión, la humillación (...) por la gente que siempre ha detentado el poder” (cfr. Valdés, 2013: 267-269). Un mezcla singular de lucha contra la delincuencia y bandolerismo social con tintes anti-gubernamentales.

Durante 2006 y 2007 en Michoacán se desató una nueva guerra entre carteles –la Familia contra los Zetas– que en el primer año causó más de quinientos muertos⁹. La intervención de las fuerzas federales, ordenada por el nuevo presidente Felipe Calderón en diciembre de 2006, obligó a los sicarios a replegarse y los homicidios disminuyeron. A principios de 2008 las células del cartel Golfo-Zetas estaban diezmadas y expulsadas. La Familia se quedó con un virtual monopolio del negocio de las drogas en Michoacán.

Ya sin enemigos de consideración en el terreno, los capos y sicarios de la Familia pudieron desplegar libremente su modelo de negocios criminal, en parte aprendido de los Zetas, pero con su sello propio. Impusieron el control territorial y el cobro de “derecho de piso” para todas las actividades ilícitas; no tardaron en vender protección y cobrar “impuestos” a agricultores ricos; después extendieron la red de extorsiones a toda clase de personas susceptibles de extraerles recursos: comerciantes establecidos, transportistas, pequeños agricultores, vendedores ambulantes, etcétera; ni las autoridades municipales quedaron a salvo, porque muchos policías fueron sobornados, amenazados y puestos al servicio de la mafia, y los propios alcaldes se vieron obligados a pagar cuotas a la Familia.

Un rasgo peculiar de la Familia Michoacana que llamó mucho la atención y que inclusive condujo a muchos

a justificar sus actividades delictivas era el discurso religioso, moral y de radicalismo social con el que buscaba justificar sus acciones delictivas y atraerse apoyo popular. Su líder máximo, Nazario Moreno González, *el Chayo*, apodado también *el Más Loco*, combinaba sus decisiones y actos criminales con una doctrina seudocristiana de liberación espiritual, superación personal y servicio a los demás. *La Tuta*, un profesor rural formado en las filas del radicalismo de izquierda del sindicato magisterial, fungía como vocero y propagandista de la Familia, con una retórica antigubernamental, populista y justiciera que también contribuyó a atraer simpatías. Lo cierto es que la Familia sí logró hacerse de una base social de apoyo. En primer lugar, por su promesa de liberar a la población de las extorsiones, robos y violencia de los Zetas; en segundo, porque los operadores de la nueva organización daban recompensas a quienes les ayudaban con información o como intermediarios para conseguir negocios; y en tercero, porque su oferta de “protección” iba acompañada de amenazas que más valía tomar en serio. Los jefes y “delegados de plaza” de la Familia aparecían así como autoridad alterna que lo mismo cobraba impuestos, resolvía controversias entre particulares, ajusticiaba a infractores, patrocinaba fiestas religiosas y sometía a autoridades locales. Eran respetados y temidos. Una variante del estilo siciliano de dominación.

No obstante su retórica moral y religiosa, la violencia era un recurso indispensable del modo de operación de la Familia, como lo es de cualquier grupo dedicado a negocios ilegales. De hecho, esta organización dio muestras de formas extremas y macabras de ejercer la violencia, como exhibir cabezas cercenadas y amontonar cadáveres en la vía pública. Probablemente por su alianza temporal con los Zetas, los jefes de la Familia adoptaron métodos perversos e inhumanos para entrenar a sus sicarios. Se sabe que en las filas de los Zetas hubo antiguos *kaibiles*, aquellos militares guatemaltecos antiguerrilla especializados en aterrorizar a la población con los medios más sanguinarios. En 2010, la Policía Federal decomisó un video de entrenamiento de la Familia, en el que se observa que a los sicarios se les ordena

9 El especialista en seguridad Eduardo Guerrero (2012) estimó 526 ejecuciones en el año 2006.



cortar cabezas de prisioneros ejecutados y cubrirse el cuerpo con la sangre de las víctimas o hasta devorar sus órganos. Eran ritos de iniciación y una manera de hacerles perder el miedo, según el testimonio de un sicario detenido en 2014¹⁰.

En 2009 y 2010 la ofensiva federal contra la delincuencia en Michoacán se tradujo en la detención de varios mandos medios de la Familia y decenas de sicarios y colaboradores. A cada golpe de las fuerzas federales la organización respondía con represalias, como ataques a la policía¹¹, bloqueo de caminos, incendios de estaciones de gasolina. En diciembre de 2010, las fuerzas federales conjuntas intentaron detener al jefe máximo de la Familia, *el Chayo*, en una serranía del municipio de Apatzingán, y se produjo una batalla en la que probablemente hubo decenas de muertos. La policía interceptó comunicaciones de los delincuentes que daban por muerto a su jefe, y así lo dio a conocer oficialmente el gobierno, a pesar de no haberse encontrado al cadáver¹². Un par de meses después irrumpieron disputas internas en el cartel con una secuela de ejecuciones, y en marzo de 2011 se anunció el surgimiento de una nueva organización denominada los Caballeros Templarios, enemiga de los restos de la Familia¹³. Para mantener el sello de la casa, los Templarios anunciaron que “seguirían con las actividades altruistas que antes realizaba la Familia”¹⁴.

10 *El Universal*. México. 18 de marzo de 2014.

11 En julio de 2009, a raíz de la detención de Arnoldo Rueda, *la Minsa*, sicarios de la Familia capturaron y asesinaron a doce policías federales que hacían labores de inteligencia, cuyos cadáveres fueron apilados y exhibidos en una autopista.

12 Mucha gente dudaba de la muerte de *el Chayo*, y con el tiempo se multiplicaron los testimonios de quienes decían haberlo visto vivo. El 8 de marzo de 2014, el gobierno federal anunció oficialmente que fuerzas de la Armada habían dado con el capo y al tratar de arrestarlo lo abatieron. Esta vez sí contaron con el cadáver, al que le hicieron todas las pruebas de identidad.

13 La facción identificada todavía como la Familia fue desplazada; se refugió en el oriente de Michoacán y en el estado de México. Su líder, José de Jesús Méndez, *el Chango*, fue detenido en junio de 2011.

14 *El Universal*. México. 10 de marzo de 2011.

En poco tiempo, los Caballeros Templarios se recuperaron de los golpes de la policía y de la escisión, y volvieron a tener el monopolio del tráfico de drogas y las extorsiones; además, ampliaron sus negocios a la exportación ilegal a China de mineral de hierro, del que despojaban a pequeñas minas, y al contrabando de efedrinas y toda clase de mercancías ilícitas, gracias al control que ejercían sobre el puerto de Lázaro Cárdenas. La dominación de los Templarios se extiende por todas las regiones de Michoacán, desde la Tierra Caliente a la costa, del oriente al Bajío, de la meseta Purépecha a la capital misma del estado. Tal implantación y expansión de su imperio no sería explicable de no haber contado con la complicidad de autoridades de los tres niveles de gobierno.

Gobiernos omisos, sumisos o cómplices

La Familia y los Templarios pudieron asentarse y prosperar gracias a la virtual ausencia del poder del estado o, inclusive, a la ayuda de algunas instancias oficiales. En poblados rurales de la Tierra Caliente o la Sierra del Sur, el poder estatal siempre ha estado distante y la aplicación de la ley es opcional. Los gobiernos municipales son débiles. El gobierno del estado de Michoacán, con más recursos que los ayuntamientos y facultado para prevenir y perseguir los delitos, fue particularmente omiso durante el periodo de la lucha entre los carteles. El gobierno federal también fue pasivo o solo actuaba intermitentemente en la región. Cuando la Familia se consolidó, a partir de 2008 contó con diversas formas de protección del gobierno estatal. Esta organización criminal gozó así de un paraíso: monopolio en el negocio de las drogas y en el control de otros negocios ilícitos, facilidades para expoliar a la población y una impunidad garantizada por la pasividad o complicidad de los gobiernos.

En unos cuantos años, la Familia y los Templarios lograron tejer una extensa red de control sobre policías y gobiernos municipales, a los que extorsionaban, sometían y ponían a su servicio. Los municipios



constituyen el nivel de gobierno más vulnerable a la dominación de la delincuencia, dados sus recursos financieros escasos y sus cuerpos policíacos mal equipados y carentes de normas de control efectivas. Los alcaldes, que generalmente radican en el lugar con su familia, están expuestos a las presiones y amenazas de los mafiosos. Poco pueden confiar en sus propias policías municipales y han aprendido que de nada les sirve recurrir al gobierno del estado a denunciar y pedir protección, dada su pasividad o complicidad con la delincuencia.

Para muchos presidentes y funcionarios municipales, someterse a las exigencias de la mafia parecía ser casi la única vía de supervivencia. La vinculación de los gobiernos municipales con el crimen organizado ha sido la norma, aunque hay distintas formas de vinculación: la más común es la sumisión pasiva a la extorsión, que se limita al pago de cuotas bajo amenaza¹⁵; otra es la sumisión activa, mediante el nombramiento de personas ligadas a la delincuencia en puestos clave del gobierno municipal, como la policía y la dirección de obras públicas¹⁶; y una más es la complicidad deliberada, cuando la autoridad protege a los criminales y participa en negocios ilícitos con ellos. Esas distintas formas de vinculación no son excluyentes, sino frecuentemente complementarias; muchos funcionarios pasaron con el tiempo de una a la otra. En no pocos casos, el vínculo se estableció desde antes de las elecciones, por medio del financiamiento ilegal de las campañas.

Puede decirse que la mayoría o todos los gobiernos municipales de Michoacán han estado sometidos o vinculados de alguna forma a los Templarios. Como ejemplos, seguramente entre muchos otros casos, en abril de 2014 el alcalde de Apatzingán, el municipio que por varios años fungió como la capital del

imperio de la Familia y los Templarios, fue arrestado por la Procuraduría General de la República bajo la acusación de exigir a los regidores una parte de su sueldo para los Templarios, además de forzarlos a firmar la autorización de jugosos contratos para beneficiar a esa organización delictiva. Igualmente, el alcalde de Lázaro Cárdenas, donde se encuentra el estratégico puerto del Pacífico, fue detenido junto con su tesorero por proteger y ayudar a la delincuencia organizada. Varios alcaldes han confesado públicamente que eran obligados a entregar dinero a los Templarios y suponen que todos los demás lo hacían. Como víctimas o cómplices, los gobiernos municipales han contribuido a la implantación de la inmensa red delictiva que exprime a la sociedad michoacana y distorsiona las actividades económicas.

La presencia del narcotráfico y la delincuencia organizada en Michoacán data de muchos años, pero la etapa más intensa de su empoderamiento ocurrió durante los tres últimos gobiernos estatales: dos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro-izquierda, y uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde 2003, el gobernador Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008), del PRD, se quejaba en privado de que muchos alcaldes estaban siendo controlados por la delincuencia. En particular, le preocupaba la influencia que la mafia pudiera tener en la selección de candidatos de su partido. Pero no hizo mucho para impedirlo, tal vez porque era consciente de la debilidad de la seguridad pública y de la procuración de justicia de su gobierno. Fue hasta diciembre de 2006 que Felipe Calderón decidió enviar a las fuerzas federales para contener a la delincuencia. Los efectos de esa operación fueron el repliegue momentáneo de los delincuentes, la disminución temporal de la violencia y algunas detenciones de mandos inferiores de la Familia. Pero después sobrevino una espiral de violencia contra la población y ataques a las fuerzas federales.

Con el gobernador Leonel Godoy (2008-2012), también del PRD, el problema se complicó más, porque su gobierno soslayaba deliberadamente el problema de la inseguridad y se resistía a cooperar con la Fe-

15 Según el testimonio de varios alcaldes, la cuota básica es el 10% de todo el presupuesto para obras públicas, más cuotas extraordinarias variables.

16 El control del área de obras públicas es importante porque los Templarios manejan empresas que acaparan contratos de los ayuntamientos.



deración en el combate a la delincuencia; tampoco intervenía en la prevención ni la investigación de delitos, con el argumento de que se trataba de delincuencia organizada y esta es de competencia federal. Tal argumento es falaz, ya que si bien la delincuencia organizada y el narcotráfico competen a la Federación, los homicidios, robos y secuestros en sí mismos corresponden al fuero común y son de la competencia del gobierno local. Entre el gobierno de Godoy y el del presidente Calderón hubo muchas tensiones y conflictos, el más grave de los cuales ocurrió cuando las fuerzas federales detuvieron a treinta funcionarios municipales y estatales, de partidos diversos, por presuntos vínculos con la delincuencia¹⁷. El gobernador Godoy protestó por lo que consideraba un atropello a la soberanía del estado de Michoacán. Abundaban indicios de una probable colusión del gobierno con la Familia. El más escandaloso de ellos fue cuando se descubrió que un medio-hermano del gobernador Godoy, elegido diputado federal del PRD, había sido patrocinado por la Familia y tenía un puesto de mando en esa organización¹⁸. A pesar de algunos indicios de vinculación del gobernador Godoy con los jefes de la Familia¹⁹, el gobierno federal no ha actuado legalmente contra él.

El gobierno de Fausto Vallejo (2012-2015?), del PRI, fue también pasivo ante la delincuencia organizada, aunque aceptaba el apoyo federal. La policía pre-

ventiva estatal es débil y parece estar muy infiltrada por la delincuencia. La Procuraduría de Justicia del estado estuvo encabezada más de un año por un magistrado judicial con licencia, que simplemente no hacía nada. La crisis de las finanzas públicas, derivada del colosal endeudamiento del gobierno anterior²⁰, limitó las capacidades de la administración de Vallejo y tal vez le dio pretexto para no avanzar en el fortalecimiento institucional de la seguridad: casi nada hizo para depurar ni profesionalizar las policías, y el nuevo sistema de justicia penal, aprobado por una reforma nacional de 2008, en lo que concierne al Ejecutivo se frenó y fue aplazado por dos años consecutivos. Mientras tanto, el gobernador Vallejo negaba afanosamente la inseguridad que asolaba a la población, así como la infiltración de la delincuencia en los cuerpos de seguridad estatales y en los gobiernos municipales. En agosto de 2012 declaró que Michoacán era “un oasis de paz y tranquilidad”²¹. Tal vez se refería a la *Pax Templaria*. Algo semejante hizo el secretario de Gobierno Jesús Reyna, quien fungió como gobernador interino durante seis meses de 2013 en sustitución de Vallejo por enfermedad. En abril de 2013, un grupo de productores de limón acudió al poblado de Cuatro Caminos donde se encontraba el secretario de Gobierno, Jesús Reyna, para pedirle protección de la policía contra la extorsión de la que eran víctimas por parte de los Templarios. En el camino de regreso, los quejosos fueron ametrallados, causándoles ocho muertes. La investigación penal, si acaso la hubo, no dio ningún resultado. La intervención federal en Michoacán cambió las cosas. En abril de 2014, Jesús Reyna fue aprehendido por la Procuraduría General de la República por presuntos vínculos con los Templarios. Según varios testimonios y un video, al parecer Rey-

17 Las detenciones se ejecutaron en mayo de 2009. Al final, todos los detenidos fueron exonerados por un juez federal, que más tarde sería destituido por presunta corrupción de la justicia.

18 Se trata de Julio César Godoy Toscano, quien, ya perseguido por la Procuraduría de Justicia, fue introducido subrepticamente a la Cámara por sus compañeros diputados del PRD para que gozara del fuero legislativo. Cuando la fiscalía exhibió pruebas abrumadoras, Godoy fue desaforado y huyó. Hasta la fecha es un prófugo de la justicia.

19 Por ejemplo, en una llamada telefónica intervenida por la Policía Federal en marzo de 2009, se oye a *la Tuta* justificar ante otro capo la participación de Godoy en una reunión de las fuerzas de seguridad federales. “Mira *Tío, Tío*, entiende: él se tiene que arrimar, ni modo que no se arrime. Se supone que es la autoridad estatal”. El interlocutor de *la Tuta* era Dionisio Loya Plancarte, apodado *el Tío*, arrestado en enero de 2014.

20 Aunque todavía no se conoce con precisión el monto global de la deuda heredada por Leonel Godoy, fuentes oficiales y oficiosas la estiman en unos 30.000'000.000 de pesos (2'300.000 de dólares), entre pasivos financieros y no financieros, sin contar la nueva deuda adquirida por la administración de Vallejo.

21 Discurso del gobernador Fausto Vallejo ante el presidente Felipe Calderón, de visita en Michoacán.



na hizo un pacto con *la Tuta*, uno de los líderes de la organización criminal, para favorecer al PRI en las elecciones de 2011. Tal vez por eso el crimen organizado en Michoacán tuvo, una vez más, un ancho espacio para crecer y saquear a la población.

El imperio del miedo y las autodefensas

El uso sistemático de las armas para amenazar y castigar, y del dinero para corromper y compensar, les permitieron a la Familia y los Caballeros Templarios someter a cientos de miles de personas. Aunque no puede negarse el respaldo social que llegaron a tener en algunas localidades y entre ciertos grupos organizados (taxistas, comerciantes informales, entre otros), el factor decisivo de su sistema de dominación es el miedo. Puede entenderse cómo construyeron su imperio del miedo: primero, con actos de violencia punitivos y ejemplares: homicidios, incendios, secuestros, exhibición macabra de cadáveres; segundo, con amenazas creíbles y castigo a quienes se resistieran; y tercero, con la certeza de que no hay autoridad que dé protección a las víctimas. Una vez tejido ese entramado criminal, el miedo se reproduce automáticamente y permite a un reducido grupo de sicarios en cada pueblo someter a sus designios a miles de personas.

Las consecuencias del poderío y la impunidad de la delincuencia organizada han sido devastadoras para la economía, la vida social y la política de Michoacán. Los productores rurales, con su tributo, se convirtieron en siervos de los *Caballeros*; los empresarios pierden incentivos para invertir; muchos negocios han cerrado y sus propietarios, emigrado; los transportistas foráneos saben que están a merced de los delincuentes; los alcaldes, amenazados por la mafia, desvían recursos para salvar sus vidas, y de paso para beneficiarse personalmente; los funcionarios estatales, impotentes ante la delincuencia o cómplices de ella, optan por una mezcla de resignación, evasión y cinismo.

El modelo criminal de extracción de rentas parecía imparable. Sin embargo, el propio éxito del sistema *templario* de explotación le condujo a su límite. La depredación creció más allá del umbral que podía tolerar la población sometida. Con una analogía biológica, podría decirse que la extracción de recursos por el depredador rebasó la “capacidad de carga” del ambiente, hasta poner en peligro de colapso a todo el ecosistema y provocar nuevas forma de resistencia de las presas (véase Vandermeer y Goldberg, 2003). Así se puede explicar el surgimiento de las autodefensas: una reacción de las víctimas cuando llegaron al límite de la supervivencia.

En febrero de 2013, en los municipios de Tepalcatepec y Buenavista, en el extremo occidental de la Tierra Caliente (véase el mapa 2), se formaron grupos de civiles armados decididos a enfrentarse a los Caballeros Templarios para detener la expoliación de la que eran víctimas miles de pobladores. Se llamaron a sí mismos Grupos de Autodefensa, aunque también se denominan Guardias Comunitarias²². Según su propia justificación, recurren a las armas en defensa propia, cansados de los crímenes y abusos de los Templarios y de la inacción o complicidad de los gobiernos. Unas cuantas semanas después, el ejemplo de Tepalcatepec y Buenavista había cundido en Coalcomán, Aguililla y Chinicuila, en la Sierra del Sur; pronto surgieron grupos de autodefensa en la Costa: Aquila y Coahuayana; inclusive en Yurécuaro, en el extremo norte del estado, se formó una guardia comunitaria. Y a partir de noviembre de 2013 el Consejo de Autodefensas decidió emprender la expansión a muchos municipios más, avanzando sus fuerzas acrecentadas a la Meseta y varios municipios de la Tierra Caliente. A finales de ese año habían

22 El término “guardia comunitaria” se asocia generalmente a comunidades de raigambre indígena. Pero en Michoacán se está usando en muchos poblados indistintamente como sinónimo de los grupos de autodefensa. En el vecino estado de Guerrero, al sur de Michoacán (véase en el mapa 1), también se han formado Guardias Comunitarias o Policía Comunitaria para defenderse de la delincuencia, aunque algunos de estos grupos parecen tener influencia de grupos subversivos de extrema izquierda.



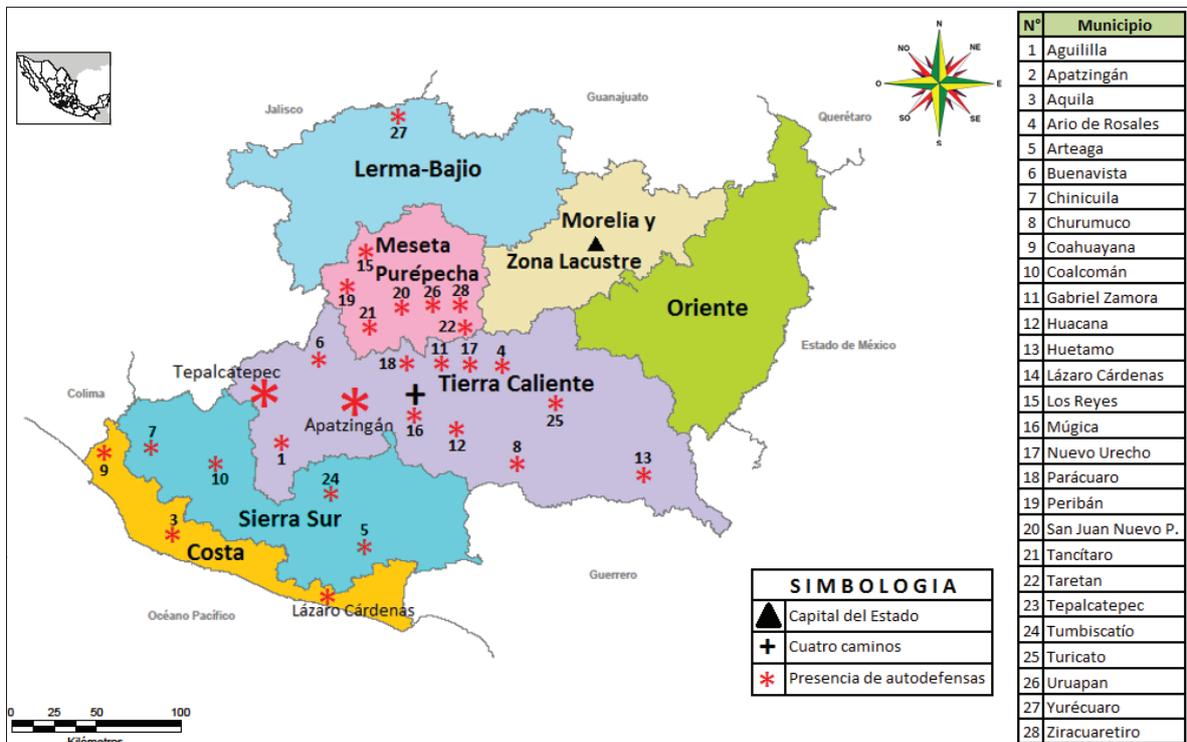
ocupado diecisiete municipios y en otros siete tenían una presencia periférica; en enero de 2014 ya ocupaban veintiséis y siguieron avanzando. Tales movimientos de grupos armados ocurrían a la vista de todo el mundo. Las fuerzas federales convivían con las autodefensas en una discreta colaboración mutua, mientras el gobierno del estado, que siempre fue pasivo ante la delincuencia, lanzaba advertencias de “aplicarles la ley”.

Aunque los grupos de civiles armados despertaron desconfianza y la sospecha de que eran instrumento de otra organización delictual que disputaba el dominio de Michoacán a los Templarios, hay muchos elementos objetivos para afirmar que la causa de los comunitarios es, auténticamente, la defensa propia –de la vida, la integridad y la propiedad– y el combate a la delincuencia. Es muy significativo que el ejemplo de las autodefensas se haya expandido rápidamente a otros municipios, donde se observa la adhesión masiva de nuevos voluntarios; en po-

cos meses o semanas de existencia han logrado la expulsión o el repliegue de Templarios de muchos poblados; en casi todos los pueblos que han ocupado son recibidos como si se tratara de fuerzas de liberación; inclusive algunos alcaldes que parecían coludidos activamente con la delincuencia, apenas llegaron las autodefensas les dieron la bienvenida y repudiaron a los Templarios. Además, su disposición a colaborar con el gobierno federal en las tareas de seguridad permite descartar que tengan propósitos subversivos.

Ello no significa que estos grupos sean puros y homogéneos, ni que no puedan pervertirse con el tiempo. Es muy probable que en el origen de algunos grupos haya influido una organización rival de los Templarios (en particular, el cartel de Jalisco Nueva Generación), que desearía romper su monopolio virtual en Michoacán; algunos miembros de las guardias tal vez busquen venganza personal contra quienes les han infligido daño; participan también ex delin-

Mapa 2. Michoacán. Regiones y municipios con presencia de grupos de autodefensa, 2014



Fuente: elaboración propia.



cuentes, redimidos o no; hay también desempleados, aventureros y pandilleros atraídos por la oportunidad de portar armas y sacar ventaja al amparo de una causa popular. El carácter irregular de estos grupos y la laxitud del reclutamiento los exponen a toda clase de infiltración e indisciplina. De hecho, las rivalidades entre ellos mismos empezaron a aflorar. El 10 de marzo de 2014 se suscitaron conatos de enfrentamiento entre dos grupos de autodefensa de Buenavista, por la presunta autoría intelectual de uno de los líderes, Hipólito Mora, del asesinato de dos miembros del otro grupo. Mora, hasta entonces uno de los principales líderes del movimiento de autodefensas, fue arrestado y se encuentra bajo proceso por esos homicidios. Por otra parte, miembros del grupo de autodefensa del municipio de Yurécuaro fueron detenidos también, acusados de asesinar al alcalde del vecino municipio de Tanhuato²³. Aún así, es innegable el papel positivo que las autodefensas han tenido para combatir a los Templarios.

Uno de los motivos de sospecha sobre la índole de las autodefensas es el origen de sus armas y del dinero con el que se sostienen. Aunque no hay que descartar el apoyo por parte de un grupo delictivo, esa hipótesis no es indispensable para el sostenimiento de las guardias. Se debe tener en cuenta que en las zonas rurales de Michoacán y especialmente en la Tierra Caliente, armas siempre ha habido. Dinero, algunos lo tienen, como los productores agrícolas ricos, aguacateros, ganaderos y comerciantes. Para muchos de ellos, extorsionados y despojados por los Templarios, ahora resulta preferible pagar a defensores civiles que seguir pagando a sus expoliadores. Además, para muchas familias que han sufrido extorsión, despojos, homicidios y violaciones, unirse a los grupos de autodefensa o apoyarlos con lo que tengan, puede ser una cuestión de supervivencia.

También hay casos de trabajadores emigrados a Estados Unidos que están cooperando con las guardias para proteger a sus familiares. Además, en algunas localidades los *comunitarios* están pidiendo a los habitantes cooperación económica no del todo voluntaria; de hecho, hay casos aislados en los que están cobrando una suerte de impuestos forzosos para sostenerse, aunque mucho más bajos que lo que cobraban los Templarios. Así, el misterio del patrocinio de los grupos de autodefensa se resuelve si en vez de buscar una fuente única se suman los factores mencionados.

Lo cierto es que los grupos de autodefensa alteraron sensiblemente las formas de dominación que los Caballeros Templarios habían impuesto desde años atrás. Parecen haber roto el efecto paralizante del miedo al que estaban sometidas amplias franjas de la población. Cuando algunas víctimas, cansadas de los abusos o desesperadas, se reconocieron entre sí y se decidieron a actuar, descubrieron que eran muchos más que sus verdugos y que podían enfrentarlos. La decisión inicial de unos cuantos contagió a miles, porque son decenas de miles los que han sufrido la servidumbre y la violencia del imperio *templario*. La mayor fortaleza de las autodefensas frente a sus enemigos no son las armas, sino la superación del miedo. Los escasos enfrentamientos con los Templarios que ha habido durante la expansión de las autodefensas sugieren que los delincuentes son menos fuertes y numerosos de lo que se pensaba²⁴; al saberse inferiores en número, han optado por huir y ocultarse. La guerra civil que se temía se convirtió en una silenciosa retirada. Con la acción conjunta de las fuerzas federales y las autodefensas, es posible que el miedo se haya transmitido ahora a los delincuentes con un efecto paralizante. Entre las anterio-

23 Gustavo Garibay, presidente municipal de Tanhuato, fue muerto a balazos el 22 de marzo de 2014. Antes, en 2012, fue herido en un atentado por parte de la delincuencia organizada. Su partido, el Partido Acción Nacional, reclamó a los gobiernos estatal y federal haberle retirado la custodia a pesar de las amenazas del crimen organizado.

24 En una entrevista de diciembre de 2013 de Mundo Fox, el jefe templario Servando Gómez Martínez, *la Tuta*, dijo contar con "unos diez mil muchachos armados", y se jactaba de poder derrotar fácilmente a los comunitarios. La huida de los Templarios ante las autodefensas, que, según ellas mismas, ascienden a quince mil o veinte mil, sugiere que se trata más de *bluff* que de un dato verdadero.



res ofensivas federales contra la delincuencia en Michoacán y la de 2014, la diferencia principal está en las autodefensas. Otra diferencia es que, esta vez, el gobierno federal neutralizó y terminó sustituyendo de hecho a las policías locales, evitando así fugas de información que podían alertar a los delincuentes.

La intervención federal

El nuevo presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con el que el PRI volvió al poder nacional después de doce años, se afanaba en restar visibilidad al problema de la delincuencia organizada. No es que no quisiera combatir al crimen, pero, a diferencia de su antecesor Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional, ha tratado de manejar el problema de la seguridad en forma más discreta. Tal vez por esa razón, durante varios meses no prestó mucha atención a la inseguridad y la espiral de violencia que asolaban a Michoacán. O quizá no aquilataba suficientemente la crisis en la que estaba sumido ese estado, que no solo padecía inseguridad, sino desórdenes sociales y una ineficacia alarmante del gobierno estatal. Michoacán sufre desde años atrás una crisis de seguridad y gobernabilidad, o mejor dicho, una crisis institucional de la que los michoacanos parecen incapaces de salir por sí mismos²⁵.

Fue necesario que el mundo observara en Michoacán una espiral de violencia, con ataques a las fuerzas federales y atentados a estaciones eléctricas por parte de la delincuencia organizada, y, sobre todo, el avance de los grupos de autodefensa a una veintena de municipios y los augurios de una virtual guerra civil, para que el gobierno federal optara finalmente, a partir del 13 de enero de 2014, por una intervención masiva de la Policía Federal, el Ejército y la Marina, y la virtual suplantación del gobierno estatal por un Comisionado Federal, Alfredo Castillo Cervantes, con amplios poderes en materia de seguridad y gasto público.

La primera tarea de las autoridades federales en Michoacán ha sido tratar de restablecer el orden y la seguridad, por medio de la ocupación policiaca y militar de los principales territorios dominados por los Templarios para inhibir su acción y, de ser posible, arrestarlos. A este respecto, la intervención federal puede anotarse varios logros importantes: además de la detención de varios centenares de presuntos sicarios o colaboradores de los Caballeros Templarios, ha arrestado a los capos Jesús Vázquez Macías, *el Toro*, y Dionisio Loya Plancarte, *el Tío*, entre otros mandos medios, además de matar a Nazario Moreno, *el Chayo*, jefe máximo de la organización, y al operador financiero Enrique Plancarte. De los principales jefes de los Templarios, a finales de abril solo quedaba prófugo Servando Gómez, *la Tuta*, aunque las fuerzas federales parecían estar cerrando el cerco para capturarlo.

En el propósito de acabar con los Caballeros Templarios el gobierno federal ha optado por la colaboración con los grupos de autodefensa, a pesar de su carácter ilegal. El gobierno desistió de desarmar por la fuerza a las guardias, porque ello causaría costos políticos y humanos inaceptables. El gobierno federal está convencido de que en esos grupos predominan las intenciones auténticas de combatir a la delincuencia organizada; además, los considera útiles para amedrentar a los Templarios y ayudar a localizarlos. “Su mayor ayuda no es con armas, sino con información”, ha dicho el Comisionado federal Alfredo Castillo. Y parece que esa ayuda ha sido eficaz. Por lo menos en los municipios ocupados por las autodefensas, las extorsiones han disminuido drásticamente. Por primera vez en varios años, miles de michoacanos se sienten libres de trabajar para sí mismos. Una frase sintetiza la nueva situación que, al parecer, se está creando en Michoacán: “Ya no tenemos que pagar cuotas”.

De todos modos, los grupos de autodefensa no son una solución aceptable en un estado de derecho ni podrán seguir operando indefinidamente. Grupos civiles armados sin reglas estrictas de reclutamiento, sin mandos centralizados ni disciplina eficaz con-

25 Sobre la crisis institucional de Michoacán véase de este autor: Rivera, 2013.



llevan muchos riesgos: infiltración de delinquentes, abusos contra la población, venganzas personales, conversión de algunos grupos en nuevas mafias. Seguramente el gobierno está consciente de esos peligros, pero se ha visto obligado a contemporizar con ellos. Se trata de aliados inesperados, incómodos, útiles temporalmente, pero difíciles de controlar y cargados de riesgos explosivos. El gobierno federal trataba de contener el avance de las autodefensas y estas insistían en expandir su área de influencia. Ambas partes se necesitan, desconfían una de la otra y forcejean por ganar terreno, pero sin romper la alianza.

Como el gobierno no quería utilizar la fuerza para desarmar a las autodefensas, les ofreció una opción intermedia: disolverse como grupos independientes y convertirse en Cuerpos de Defensa Rurales o en un nuevo tipo de policía rural, sujetos a la ley y a un mando institucional. Al principio solo una minoría aceptó esa opción, pero es muy probable que más grupos prefieran la institucionalización al desarme.

Finalmente, el gobierno federal, por medio del comisionado Alfredo Castillo, parece haber encontrado una solución más radical. El 14 de marzo llegó a un acuerdo con varios de los líderes de las autodefensas que fija un plazo para el desarme y la virtual disolución. Tal acuerdo ha enfrentado resistencia de otros líderes y de las bases de las guardias, pero gradualmente ha ganado aceptación y adhesiones de los *comunitarios*. De los dos líderes más notables del movimiento de autodefensas, descontando a Hipólito Mora, preso, la posición conciliadora la representa Estanislao Beltrán, conocido como *Papá Pitufo*, mientras la posición más intransigente, pero al final dispuesta a pactar con el gobierno, es encabezada por José Manuel Mireles. La fecha límite convenida para completar el desarme es el 10 de mayo. A finales de abril, cuando se escribió este artículo, había dudas de poder cumplirse el acuerdo a cabalidad, pero los avances son muy significativos: pueblo por pueblo, muchos miembros de las autodefensas han aceptado registrar sus armas ante el Ejército y someterlas a pruebas de balística para su eventual identi-

ficación futura; han aceptado dejar de portar armas de asalto, aunque no necesariamente entregarlas ni renunciar a ellas, y aun los líderes más reticentes han aprobado el desarme, sin dejar de advertir los riesgos de que los Templarios regresen para cobrar venganza. Lo más probable es que al 10 de mayo el desarme se haya cumplido solo parcialmente, y que la eventual disolución de las guardias comunitarias tarde más tiempo. De cualquier modo, el acuerdo en sí mismo y su cumplimiento, aunque sea parcial, representan un éxito innegable del comisionado federal Alfredo Castillo y una prueba de buena voluntad de los líderes de las autodefensas.

Otra de las acciones de la intervención federal es la neutralización de las policías locales, con miras a una futura reconstrucción o sustitución. A finales de abril, en veintiséis municipios del estado las policías municipales habían sido desarmadas y relevadas por la Policía Federal. La mayoría de los elementos policíacos son enviados a un centro de capacitación en el estado de Tlaxcala, donde son sometidos a controles de confianza. Muchos de ellos serán retirados por no cumplir los requisitos y no ser confiables. Como solución de fondo, el gobierno federal se propone la desaparición de todas las policías municipales para crear una policía estatal, previamente depurada y reestructurada, con mando unificado, auxiliada por policías rurales formadas a partir de los grupos de autodefensa que acepten su institucionalización. Aunque ya se han dado los primeros pasos en esa dirección, el proceso será gradual y complicado.

Otra acción drástica del comisionado federal fue remover al secretario de Seguridad Pública, el procurador de Justicia y el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, para poner en su lugar a hombres de su confianza. Estas medidas revelan la profunda desconfianza del gobierno federal hacia los órganos de seguridad del estado. Y otra decisión, de la mayor importancia, ha sido identificar y desmantelar la protección que desde instancias de gobierno se ha brindado a la delincuencia organizada. El 4 de abril, la Procuraduría General de la República detuvo a Jesús Reyna García, secretario de Gobierno



y ex gobernador interino, por sus presuntos vínculos con los Templarios. Poco después arrestó también a los alcaldes de Apatzingán (PRI) y Lázaro Cárdenas (PRD), por brindar protección a la delincuencia. Según el comisionado Castillo, están en curso otras indagaciones que podrían conducir a nuevas detenciones de funcionarios.

En menos de cuatro meses son notables los logros de la intervención federal. Sin embargo, la violencia en sí misma no ha disminuido; de hecho, las cifras de homicidios se han elevado (véase el análisis de Hope, 2014). Según reportes del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer trimestre de 2014 se registraron 272 homicidios dolosos, lo cual equivale a un incremento de 55% sobre el mismo periodo de 2013. Esto se debe, por un lado, a los enfrentamientos entre las fuerzas federales o las autodefensas con los delincuentes, y por el otro, al desplazamiento de los grupos delictivos de las zonas ocupadas por aquéllos hacia otras ciudades, entre otras a Morelia, capital del estado, donde es significativo el aumento de los delitos: en el primer bimestre los homicidios crecieron 62%, y en otros delitos se observan alzas semejantes.

En otras palabras, aunque la intervención federal casi ha decapitado al cartel de los Templarios, arrinconado a sus sicarios y dificultado los mecanismos de extorsión, sería prematuro anunciar la erradicación del crimen organizado y su sistema de explotación. Las

raíces de este mal son profundas y sus tentáculos se extienden por toda la geografía michoacana y hasta las esferas mismas de los gobiernos. Solo un esfuerzo sostenido de reconstrucción institucional del gobierno estatal y de los municipios, tanto de las áreas de seguridad como de las administrativas y financieras, podrá darle a Michoacán estabilidad y una gobernabilidad democrática digna de tal nombre. Y eso, si es posible, tomará varios años.

Referencias

- Astorga, Luis.** 2005. *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio.* Plaza y Janés. México.
- De Mauleón, Héctor.** 2010. *Marca de sangre. Los años de la delincuencia organizada.* Planeta. México.
- Guerrero, Eduardo.** 2012. "La estrategia fallida". *Nexos.* 420, diciembre.
- Hope, Alejandro.** 2014. "Michoacán: el mito de la pacificación". *El Universal.* México. 24 de marzo.
- Ravelo, Ricardo.** 2005. *Los capos. Las narco-rutas de México.* Debolsillo. México.
- Rivera, Jaime.** 2013. "El abismo michoacano". *Nexos.* 429, septiembre.
- Valdés, Guillermo.** 2013. *Historia del narcotráfico en México.* Aguilar. México.
- Vandermeer, John H. y Deborah E. Goldberg.** 2003. *Population Ecology. First principles.* Princeton University Press. New Jersey.



Acerca del autor

Jaime Rivera Velázquez. Politólogo. Profesor-investigador de la Universidad Michoacana. Director de la empresa encuestadora Indes.

Pie de imprenta

Programa de Cooperación en Seguridad Regional-
Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)

Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Teléfono (57 1) 347 30 77

Fax (57 1) 217 31 15

www.fes-seguridadregional.org

Para solicitar publicaciones:

nicolas.martinez@fescol.org.co

ISSN 2357-6804

Programa de Cooperación en Seguridad Regional

El Programa de Cooperación en Seguridad Regional de la FES busca contribuir al debate y a la construcción de propuestas de política pública para atender los diversos problemas de seguridad en América Latina, en donde amenazas globales, regionales y locales plantean un panorama complejo, ante todo por el desafío que estos problemas, en particular el crimen organizado, representan a la gobernabilidad democrática en la región.

El programa cuenta con una amplia red de trabajo en América Latina, en la que participan expertos, funcionarios, legisladores y representantes de la sociedad civil de diversas disciplinas. Con apoyo de esta red y mediante diversos eventos y publicaciones, el Programa promueve el debate y la difusión de conocimientos sobre asuntos de seguridad regional.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.